



NOMBRE DEL TRÁMITE:	SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN										
REQUISITOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de las escrituras o en su defecto copia del contrato de Compra - Venta, constancia notarial de tramitación de escrituras o constancia de CORETT. 2. Copia del recibo de pago del Impuesto Predial (Ejercicio Fiscal correspondiente). 3. Memoria del cálculo (con nombre, firma y número de cédula profesional del calculista). 4. Tres copias de cada uno de los planos que a continuación se describen: <table border="1" data-bbox="636 898 1468 1203"> <thead> <tr> <th>PLANO</th> <th>CONTENIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARQUITECTÓNICO</td> <td>Fachadas, cortes, detalles, especificaciones, ejes, acotaciones, escalas y cuadro de datos</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</td> <td>Instalación en planta, detalles, especificaciones</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS</td> <td>Instalaciones en planta, detalles, especificaciones de materiales, simbología y cuadro de datos</td> </tr> <tr> <td>ESTRUCTURAL</td> <td>Planta de cimentación, especificación de losas trabes, cadenas, columnas y muros de carga en planta; detalles de losa, trabes, cadenas, columnas; especificación de materiales, simbología, notas generales y cuadro de datos, además con la firma de quien realizo la memoria de cálculo.</td> </tr> </tbody> </table> <p>TODOS LOS PLANOS, LICENCIA Y BITACORA DEBERAN ESTAR FIRMADOS EN ORIGINAL POR UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y SE DEBERA DE PRESENTAR LA HOJA DE CONTROL, DE PARTE DEL COLEGIO CORRESPONDIENTE</p> <p>CUANDO LA OBRA A CONSTRUIR SEAN: COMERCIOS, OFICINAS, ESCUELAS, HOSPITALES, CENTROS DE REUNION, SALAS DE ESPECTÁCULOS, CLUBES SOCIALES O DEPORTIVOS, BAÑOS, TEMPLOS Y ESTACIONAMIENTOS, ADEMÁS, DEBERAN PRESENTAR CONSTANCIA DE USO DE SUELO Y LAS CONDICIONANTES QUE EN ELLA SE REQUIERAN PARA LA OCUPACIÓN DEL PREDIO CON EL USO PROPUESTO</p> <p>SI LOS PREDIOS DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR COLINDAN CON DERECHOS Y VIAS FEDERALES DEBERÁN PRESENTAR EL ALINEAMIENTO, CERTIFICACIÓN DEL DERECHO, ASI COMO LAS AUTORIZACIÓN DE ACCESOS Y SALIDAS, POR PARTE DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.</p> <p>SI EL PREDIO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA DECLARADA POR EL ARTICULO 9, DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO DEBERA PRESENTAR, OFICIO DE AUTORIZACIÓN Y PROYECTO AUTORIZADO POR LA JUNTA DE MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO.</p> <p>NOTA: Estos requerimientos serán necesarios cuando la superficie a construir sea mayor de 60.00 m2. Cuando sea menor solo se requerirá los dos primeros requisitos y un plano arquitectónico. Todos los planos deberán estar doblados a tamaño carta con el cuadro de datos al frente.</p>	PLANO	CONTENIDO	ARQUITECTÓNICO	Fachadas, cortes, detalles, especificaciones, ejes, acotaciones, escalas y cuadro de datos	INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	Instalación en planta, detalles, especificaciones	INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS	Instalaciones en planta, detalles, especificaciones de materiales, simbología y cuadro de datos	ESTRUCTURAL	Planta de cimentación, especificación de losas trabes, cadenas, columnas y muros de carga en planta; detalles de losa, trabes, cadenas, columnas; especificación de materiales, simbología, notas generales y cuadro de datos, además con la firma de quien realizo la memoria de cálculo.
PLANO	CONTENIDO										
ARQUITECTÓNICO	Fachadas, cortes, detalles, especificaciones, ejes, acotaciones, escalas y cuadro de datos										
INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	Instalación en planta, detalles, especificaciones										
INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS	Instalaciones en planta, detalles, especificaciones de materiales, simbología y cuadro de datos										
ESTRUCTURAL	Planta de cimentación, especificación de losas trabes, cadenas, columnas y muros de carga en planta; detalles de losa, trabes, cadenas, columnas; especificación de materiales, simbología, notas generales y cuadro de datos, además con la firma de quien realizo la memoria de cálculo.										
COSTO (2014):	VARIABLE DEPENDIENDO DE LA CONSTRUCCIÓN										